

**DECRETO No. 335 DE****13 SEP 2022****POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022****EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA**

En ejercicio de las facultades que le confiere el 32 de la Ordenanza 070 del 30 de noviembre de 2021, artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014 y artículo 4 de la Ordenanza 087 del 14 de julio de 2022, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 32 de la Ordenanza 070 del 30 de noviembre de 2021, establece que "(...) *Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada órgano o entidad el monto total de la apropiación correspondiente a: 1) gastos de funcionamiento; 2) servicio de la deuda y 3) gastos de inversión a nivel de programas aprobados por la Asamblea, se harán mediante Decreto expedido por el Gobernador. En el caso de la Contraloría y de la Asamblea por resolución expedida por el Presidente de la Asamblea y el Contralor respectivamente, quienes responderán por la legalidad de sus presupuestos. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el artículo 91 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del departamento de Cundinamarca (...)*".

Que el artículo 4 de la Ordenanza 087 del 14 de julio de 2022, establece "*Autorícese facultades pro tempore al Gobernador del departamento de Cundinamarca para incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del presupuesto, servicio de la deuda pública e inversión, en ejecución de sus políticas, programas, subprogramas y proyectos, establecidas en el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por el término de seis meses sin superar la presente vigencia*".

Que el Secretario de Salud (E) mediante oficio No. 2022338317 del 30 de agosto de 2022, solicitó al Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda traslado presupuestal por la suma de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$42.397.400.839), de los cuales la suma de \$524.015.719,00 se contracreditarán en las siguientes metas, así: "(i) *Meta 025 "Implementar en 60 municipios priorizados estrategias orientadas a la prevención de conductas suicidas y los diferentes tipos de violencia" del producto 022 "Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$358.879;*(ii) *Meta 064 "Acreditar 14 ESEs como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII)." del producto 028 "Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$30.589.025;*(iii) *Meta 067 "Garantizar al 100% de las gestantes identificadas con malnutrición, la valoración nutricional a cargo del asegurador" del producto 028 "Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)", por la suma de \$17.000.000;*(iv) *Meta 068 "Implementar el 100% del plan de acción de morbilidad materna extrema", del producto 021 "Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva"*

**Gobernación de Cundinamarca**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 --  
Teléfono: 749 1276/67/35/48

/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

**DECRETO No. 335 DE****13 SEP 2022****POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

(Producto principal del proyecto) por la suma de \$8.000.000; (v) Meta 071 "Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización" del producto 027 "Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles" por la suma de \$11.106.119; (vi) Meta 116 "Implementar en las 53 IPS públicas los Servicios Amigables para jóvenes (SSAAJ)" del producto 021 "Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$35.000.000; (vii) Meta 143 "Garantizar que el 100% de las aseguradoras implementen una ruta de atención en cáncer para atender la población en riesgo" del producto 023 "Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$9.166.443; (viii) Meta 299 "Aumentar a 90% las coberturas de vacunación antirrábica para perros y gatos" del producto 024 "Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales" por la suma de \$58.684.770; (ix) Meta 008 "Implementar en el 100% de las regionales el modelo de Atención Primaria en Salud" del producto 031 "Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$143.784.091; (x) Meta 027 "Implementar al 100% la red departamental de urgencias acorde a los nodos regionales" del producto 05 "Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$210.326.392; precisando que el contracrédito de las metas anteriormente mencionadas se efectuarán en consideración al cambio de código y se acreditarán en las mismas metas y productos pero en diferente rubro presupuestal que será discriminado en el crédito, con el fin de realizar su ejecución y así cumplir la programación de la vigencia 2022; y la suma de \$41.873.385.120, de las siguientes metas "(xi) Meta 393 "Mantener el 90% de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en los objetos sanitarios de los municipios categorías 4, 5 y 6." del producto 035 "Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$9.381.497; (xii) meta 001 "Implementar en 40 municipios las líneas estratégicas de la Política Pública para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores" del producto 025 "Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$2.165.730; (xiii) Meta 004 "Implementar en 15 municipios la estrategia de gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV)" del producto 024 "Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales" por la suma de \$304.382.945; (xiv) Meta 009 "Implementar en 20 municipios con mayor carga de tuberculosis las acciones del plan estratégico departamental "Hacia el fin de la tuberculosis" en la línea estratégica 1 y 2" del producto 026 "Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas" por valor de \$154.177.363; (xv) Meta 067 "Garantizar al 100% de las gestantes identificadas con malnutrición, la valoración nutricional a cargo del asegurador" del producto 028 "Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$33.389.276; (xvi) Meta 068 "Implementar el 100% del plan de acción de morbilidad materna extrema." del producto 021 "Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$3.689.496; (xvii) Meta 071 "Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

**Gobernación de Cundinamarca**

## DECRETO No. 335 DE

13 SEP 2022

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización;” del producto 027 “Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles” por valor de \$42.266.651; (xviii) Meta 116 “Implementar en las 53 IPS públicas los Servicios Amigables para jóvenes (SSAAJ).” del producto 021 “Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto) por la suma de \$142.504.056; (xix) Meta 128 “Realizar la detección temprana de hipertensión en un 14% de población entre los 20 y 69 años” del producto 023 “Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)” por la suma de \$190.896.811; (xx) Meta 299 “Aumentar a 90% las coberturas de vacunación antirrábica para perros y gatos” del producto 024 “Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales” por valor de \$17.878.062; (xxi) Meta 031 “Implementar el 95% de los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública de los eventos de interés y reglamento sanitario internacional” del producto 031 “Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)” por la suma de \$44.165.454; (xxii) Meta 066 “Implementar en 80 instituciones educativas planes de acción intersectoriales para la gestión de la salud pública” del producto 031 “Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)” por la suma de \$40.337.721; (xxiii) Meta 072 “Mantener en los 116 municipios la estrategia AIEPI “Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia” del producto 031 “Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)” por la suma de \$37.736.110; (xxiv) Meta 140 “-Implementar en los 116 municipios los criterios de atención integral en los centros de bienestar del anciano” del producto 031 “Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)” por la suma de \$8.094.419; (xxv) Meta 164 “implementar en 6 municipios priorizados el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial diseñado por el Ministerio de Salud con base en la ley 1448 de 2011” del producto 031 “Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)” por la suma de \$8.607.099; (xxvi) Meta 030 “Implementar el Fondo Rotatorio de Estupefacientes de Cundinamarca” del producto 015 “Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales (Producto principal del proyecto)” por la suma de \$116.093.342; (xxvii) Meta 395 “Mantener al 100% el apoyo a la gestión administrativa y financiera en la red pública departamental de salud” del producto 029 “Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud” por la suma de \$50.000.000; (xxviii) Meta 384 “Mantener en los 53 hospitales públicos la estrategia de humanización en la prestación de servicios de salud” del producto 023 “Servicio de Implementación Sistemas de Gestión” por la suma de \$1.897.072; (xxix) Meta 430 “Aumentar al 80% la implementación del plan de acción de la política pública del manejo de la información en el sector salud” del producto 005 “Documento para la planeación estratégica en TI” por la suma de \$65.722.016; y (xxx) Meta 028 “Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental”, por valor de \$40.600.000.000; del producto 029 “Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud” por valor de \$28.830.000.000; del producto 011 “Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados”, por la suma de \$2.800.000.000; del producto 01 “Hospitales de primer nivel de atención adecuados”, por la suma de \$2.400.000.000; y del producto 30 “Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados”, por valor de \$6.570.000.000, teniendo en cuenta que el contracrédito se realizó de acuerdo a la justificación de la Secretaría de Salud, precisando que los valores contracreditados no

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central piso 9  
Código Postal: 111321 --

Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de  
Cundinamarca



## DECRETO No. 335 DE

13 SEP 2022

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

*afectan el cumplimiento de la metas, ya que con los recursos que quedan apropiados después del contracrédito se cumplirá lo programado en la vigencia".*

Que en el mencionado oficio la Secretaría de Salud precisa que los recursos serán destinados a las siguientes metas, así: "(i) Meta 289 "Implementar 7 planes de acción de las mesas técnicas del COTSACUN" del producto 035 "Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$412.641.079; (ii) Meta 290 "Elaborar 40 mapas de riesgo de fuentes de abastecimiento de los sistemas de acueducto ubicados en la jurisdicción de los municipios de la Cuenca del Rio Bogotá de responsabilidad departamental" del producto 040 "Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire" por valor de \$45.919.922; (iii) Meta 025 "Implementar en 60 municipios priorizados estrategias orientadas a la prevención de conductas suicidas y los diferentes tipos de violencia" del producto 022 "Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$74.000.000, de los cuales \$358.879 corresponden al cambio en el CCPET al rubro "Adquisición de servicios" y el valor restante de \$73.641.121, suman el total para las actividades requeridas por la secretaría; (iv) Meta 064 "Acreditar 14 ESEs como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII)" del producto 028 "Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)" por la suma de \$33.000.000, de los cuales \$30.589.025 corresponden al cambio en el CCPET al rubro "Adquisición de servicios" y el valor restante de \$2.410.975, suman el total para las actividades requeridas por la secretaría; (v) Meta 065 "Implementar en 60 IED la estrategia de tiendas saludables escolares", del producto 028 "Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)", por la suma de \$17.000.000; (vi) Meta 067 "Garantizar al 100% de las gestantes identificadas con malnutrición, la valoración nutricional a cargo del asegurador" del producto 028 "Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)", por la suma de \$17.000.000 que corresponden al cambio en el CCPET al rubro "Adquisición de servicios"; (vii) Meta 068 "Implementar el 100% del plan de acción de morbilidad materna extrema", del producto 021 "Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)" por valor de \$8.000.000 que corresponden al cambio en el CCPET al rubro "Adquisición de servicios; (viii) Meta 069 "Realizar al 92% de gestantes 4 o más controles prenatales;" del producto 021 "Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)" por valor de \$ 17.000.000; (ix) Meta 071 "Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización", del producto 027 "Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles", por valor de \$226.335.972, de los cuales \$11.106.119 corresponden al cambio en el CCPET al rubro "Adquisición de servicios" y el valor restante de \$215.229.853, suman el total para las actividades requeridas por la secretaría; (x) Meta 073 "Implementar 4 ESEs como Centros Regionales de atención integral a la desnutrición aguda en menores de 5 años;" del

## DECRETO No. 335 DE

13 SEP 2022

## POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

producto 028 "Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)" por valor de \$32.000.000; (xi) Meta 116 "Implementar en las 53 IPS públicas los Servicios Amigables para jóvenes (SSAAJ)." del producto 021 "Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)" por valor de \$35.000.000 que corresponden al cambio en el CCPET "Adquisición de servicios"; (xii) Meta 129 "Realizar la detección temprana de diabetes en un 12,4% de la población entre los 20 y 69 años" del producto 023 "Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)" por valor de \$16.000.000; (xiii) Meta 143 "Garantizar que el 100% de las aseguradoras implementen una ruta de atención en cáncer para atender la población en riesgo" del producto 023 "Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)" por valor de \$32.000.000, de los cuales la suma de \$9.166.443 corresponden al cambio en el CCPET al rubro "Adquisición de servicios" y el valor restante de \$22.833.557, suman el total para las actividades requeridas por la secretaría; (xiv) Meta 299 "Aumentar a 90% las coberturas de vacunación antirrábica para perros y gatos" del producto 023 "Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales" por valor de \$ 119.859.090, de los cuales la suma de \$58.684.770 corresponden al cambio en el CCPET al rubro "Adquisición de servicios" y el valor restante de \$61.174.320, suman el total para las actividades requeridas por la secretaría; (xv) Meta 008 "Implementar en el 100% de las regionales el modelo de Atención Primaria en Salud" del producto 031 "Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)" por valor de \$189.544.200 de los cuales \$ 158.000.000 corresponden al cambio en el CCPET al rubro "Adquisición de servicios" y el valor restante de \$ 31.544.200, suman el total para las actividades requeridas por la secretaría; (xvi) Meta 031 "Implementar el 95% de los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública de los eventos de interés y reglamento sanitario internacional" del producto 031 "Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)" por valor de \$10.250.000; (xvii) Meta 140 "Implementar en los 116 municipios los criterios de atención integral en los centros de bienestar del anciano" del producto 031 "Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)" por valor de \$16.000.000; (xviii) Meta 164 "Implementar en 6 municipios priorizados el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial diseñado por el Ministerio de Salud con base en la ley 1448 de 2011" del producto 031 "Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)" por valor de \$9.000.000; (xix) Meta 178 "Implementar en 116 municipios acciones de salud integral para personas con discapacidad", del producto 031 "Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)" por valor de \$42.811.754; (xx) Meta 029 "Ejecutar 5.078 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los actores vigilados en el marco del SGSSS" del producto 011 "Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)" por valor de \$116.093.342; (xxi) Meta 396 "Asistir al 100% de entidades territoriales municipales y hospitales de la red pública en el proceso de planeación estratégica" del producto 031 "Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)", por la suma de \$37.619.088; que de los traslados de las metas y productos contracreditados, los recursos se acreditarán "con el fin de fortalecer los componentes técnicos y profesionales de las actividades asociadas a las metas y productos mencionados"; (xxii) Meta 027 "Implementar al 100% la red departamental de

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

 /CundiGob  @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de  
Cundinamarca



**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

*urgencias acorde a los nodos regionales” del producto 05 “Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados (Producto principal del proyecto)” por valor de \$210.326.392, para la adquisición de equipos biomédicos, antenas repetidoras, computadores, teléfonos y baterías estacionarias; (xxiii) Meta 028 “Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental” por valor de \$40.680.000.000 distribuidos en los siguientes productos, así 1) 011 “Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados” por la suma de \$18.000.000.000; 2) 018 “Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados” por valor de \$20.000.000.000; 3) 015 “Hospitales de tercer nivel de atención adecuados “ por valor de \$2.600.000.000, para la continuidad de la asistencia técnica y para el fortalecimiento de la infraestructura y renovación tecnológica en las Empresas Sociales del Estado del departamento”.*

Que el Director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación expidió concepto favorable No. 0320 del 29 de agosto de 2022 en los términos del inciso segundo del artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, el cual forma parte integral del presente decreto.

Que el Director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación del departamento de Cundinamarca, certificó la inscripción en el Banco Departamental de Programas y Proyectos de Inversión Pública, así:

BPIN	FECHA	PROYECTO
2022004250008	04-05-2022	Construcción y adecuación infraestructura hospitalaria en el departamento de Cundinamarca.
2021004250579	04-05-2022	Fortalecimiento asistencia técnica en planeación estratégica en salud, la red pública hospitalaria mediante la gestión de humanización y manejo de la información Para soporte de la toma de decisiones en el fortalecimiento de la autoridad sanitaria en Cundinamarca.
2021004250581	04-05-2022	Mejoramiento y reorganización del sistema de atención de urgencias en emergencias y desastres del departamento de Cundinamarca.
2021004250582	04-05-2022	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca.
2021004250588	04-05-2022	Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario para prevenir, mitigar y disminuir los factores de riesgo de la salud pública del departamento de Cundinamarca.
2021004250587	04-05-2022	Implementación de la salud mental a través de estrategias de prevención en el departamento de Cundinamarca.
2021004250591	04-05-2022	Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca.
2021004250593	04-05-2022	Fortalecimiento a la red de prestadores de servicios de salud y el sistema obligatorio de garantía de calidad en el departamento de Cundinamarca.
2021004250595	04-05-2022	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria con la ejecución de acciones de inspección, vigilancia y control en el departamento de Cundinamarca
2021004250599	04-05-2022	Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el departamento de Cundinamarca
2021004250600	04-05-2022	Implementación de las estrategias de la dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del departamento de Cundinamarca.



**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

BPIN	FECHA	PROYECTO
2021004250601	04-05-2022	Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el departamento de Cundinamarca.
2021004250602	04-05-2022	Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades trasmisibles en el departamento Cundinamarca.

Que el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del departamento de Cundinamarca, expidió los certificados de disponibilidad presupuestal por la valor de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE(42.405.900.839), discriminados así.

CDP	FECHA	VALOR
7100027073	03-08-2022	19.748.745.946
7100027118	04-08-2022	24.199.534
7100027133	05-08-2022	3.071.093.342
7100027374	17-08-2022	18.200.000.000
7100027424	18-08-2022	8.500.000
7100027547	23-08-2022	1.353.362.017

Que de acuerdo a lo anterior expuesto y para efectos del presente decreto se afectara la suma de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$42.397.400.839).

Que el Director Financiero de Presupuesto emitió concepto favorable de fecha 31 de agosto de 2022, en los términos del inciso segundo del artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1° de agosto de 2014.

En virtud de lo anterior,

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.** Efectúese traslado en el Presupuesto General del departamento de Cundinamarca, contracréditando el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Salud, por la suma de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$42.397.400.839), con base en los certificados de disponibilidad presupuestal Nos. 7100027073; 7100027118; 7100027133; 7100027374; 7100027424; y 7100027547, expedidos por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, así:

*h*

*etl*



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 --  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[CundiGov](#) [CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

*[Handwritten signature]*

## DECRETO No. 335 DE

**13 SEP 2022**

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								GASTOS DE INVERSIÓN					42.397.400.839
			1197.01					SALUD PÚBLICA COLECTIVA					1.353.362.017
			19					SECTOR -SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					1.353.362.017
			1903					PROGRAMA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL					9.381.497
						393	Producto	META PRODUCTO - Mantener el 90% de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en los objetos sanitarios de los municipios categorías 4,5 y 6.	90	%	75	90	9.381.497
			2021004250588					PROYECTO IMPLEMENTACIÓN De Las Acciones De Inspección, Vigilancia Y Control Sanitario Para Prevenir, Mitigar Y Disminuir Los Factores De Riesgo De La Salud Pública Del Departamento De Cundinamarca					9.381.497
2.3.3.01.02	A empresas publicas no financieras	5/393/CC	20210042505881903035	3-3700	035			PRODUCTO -Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana (Producto principal del proyecto)					9.381.497
			1905					PROGRAMA -SALUD PÚBLICA					1.061.255.626
						001	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 40 municipios las líneas estratégicas de la Política Pública para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores.	40	Num.	19	14	2.165.730
			2021/004250584					PROYECTO Implementación de la política pública de seguridad y salud en el trabajo en el departamento de Cundinamarca					2.165.730
2.3.3.01.02	A empresas publicas no financieras	5/001/CC	20210042505841905025	3-3700	025			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral (Producto principal del proyecto)					2.165.730
						004	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 15 municipios la estrategia de gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV).	11	Num.	7	3	304.382.945
			2021004250602					proyecto -Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento Cundinamarca					304.382.945
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/004/CC	20210042506021905024	1-0100	024			producto -servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales					24.280.366

## DECRETO No. 335 DE

**13 SEP 2022**

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/004/CC	20210042506021905024	3-3700	024			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales					280 102.579
						009	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 20 municipios con mayor carga de tuberculosis las acciones del plan estratégico departamental "Hacia el fin de la tuberculosis" en la línea estratégica 1 y 2.	20	Núm	12	6	154.177.363
			2021004250602					PROYECTO -Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento Cundinamarca					154.177.363
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/009/CC	20210042506021905026	3-3700	026			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas					154 177.363
						025	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 60 municipios priorizados estrategias orientadas a la prevención de conductas suicidas y los diferentes tipos de violencia.	60	Núm	49	20	358.879
			2021004250587					PROYECTO - Implementación de la salud mental a través de estrategias de prevención en el departamento de Cundinamarca					358.879
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/025/CC	20210042505871905022	3-3700	022			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales (Producto principal del proyecto)					358.879
						064	Producto	META PRODUCTO - Acreditar 14 ESEs como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII).	14	Núm	10	+	30.589.025
			2021004250599					PROYECTO - Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el departamento de Cundinamarca					30.589.025
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/064/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)					30.589.025
						067	Producto	META PRODUCTO - Garantizar al 100% de las gestantes identificadas con malnutrición, la valoración nutricional a cargo del asegurador.	100	%	48,65	100	50.389.276
			2021004250599					PROYECTO - Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el departamento de Cundinamarca					50.389.276

*f ec*



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

*[Handwritten signature]*

**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/067/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)					50.389.276
						068	Producto	META PRODUCTO - Implementar el 100% del plan de acción de morbilidad materna extrema.	50	%	52	15	11.689.496
			2021004250600					PROYECTO - Implementación de las estrategias de la dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del departamento de Cundinamarca					11.689.496
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/068/CC	20210042506001905021	3-3700	021			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)					11.689.496
						071	Producto	META PRODUCTO - Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización.	95	%	71,02	95	53.372.770
			2021004250602					PROYECTO -Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento Cundinamarca					53.372.770
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/071/CC	20210042506021905027	1-0100	027			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					42.266.651
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/071/CC	20210042506021905027	3-3700	027			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					11.106.119
						116	Producto	META PRODUCTO - Implementar en las 53 IPS públicas los Servicios Amigables para jóvenes (SSAAJ).	16	Num.	12	7	177.504.056
			2021004250600					PROYECTO - Implementación de las estrategias de la dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del departamento de Cundinamarca					177.504.056
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/116/CC	20210042506001905021	3-3700	021			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)					177.504.056
						128	Producto	META PRODUCTO - Realizar la detección temprana de hipertensión en un 14% de población entre los 20 y 69 años.	2	%	50	0,6	190.896.811



50 CER 303297

51-CER655785

**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.

Código Postal: 111321 -

Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

## DECRETO No. 335 DE

13 SEP 2022

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			2021004250601					PROYECTO - Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el departamento de Cundinamarca					190.896.811
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/128/CC	20210042506011905023	3-3700	023			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)					190.896.811
						143	Producto	META PRODUCTO - Garantizar que el 100% de las aseguradoras implementen una ruta de atención en cáncer para atender la población en riesgo.	100	%	60	30	9.166.443
			2021004250601					PROYECTO - Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el departamento de Cundinamarca					9.166.443
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/143/CC	20210042506011905023	3-3700	023			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)					9.166.443
						299	Producto	META PRODUCTO - Aumentar a 90% las coberturas de vacunación antirrábica para perros y gatos.	10	%	85	7	76.562.832
			2021004250602					PROYECTO -Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento Cundinamarca					76.562.832
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	5/299/CC	20210042506021905024	3-3700	024			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales					53.805.620
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/299/CC	20210042506021905024	3-3700	024			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales					4.879.150
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/299/CC	20210042506021905024	3-1100	024			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales					17.878.062
			45					SECTOR -GOBIERNO TERRITORIAL.					282.724.894
			4599					PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.					282.724.894

f. del



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

Facebook: /CundiGob  
Twitter: @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co

*[Handwritten signature]*

## DECRETO No. 335 DE

**13 SEP 2022**

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
						008	Producto	<b>META PRODUCTO</b> - Implementar en el 100% de las regionales el modelo de Atención Primaria en Salud.	24	%	62,5	8	143.784.091
			2021004250582					<b>PROYECTO</b> - Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca					143.784.091
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/008/CC	20210042505824599031	3-3700	031			<b>PRODUCTO</b> -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					143.784.091
						031	Producto	<b>META PRODUCTO</b> - Implementar el 95% de los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública de los eventos de interés y reglamento sanitario internacional.	10	%	50	7	44.165.454
			2021004250582					<b>PROYECTO</b> - Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca					44.165.454
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/031/CC	20210042505824599031	3-3700	031			<b>PRODUCTO</b> -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					44.165.454
						066	Producto	<b>META PRODUCTO</b> - Implementar en 80 instituciones educativas planes de acción intersectoriales para la gestión de la salud pública.	80	Num.	53	30	40.337.721
			2021004250591					<b>PROYECTO</b> - implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					40.337.721
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/066/CC	20210042505914599031	1-0100	031			<b>PRODUCTO</b> -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					30.003.263
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/066/CC	20210042505914599031	3-1100	031			<b>PRODUCTO</b> -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					10.334.458
						072	Producto	<b>META PRODUCTO</b> - Mantener en los 116 municipios la estrategia AIEPI "Atención Integral de las enfermedades Prevalentes de la infancia".	116	Num.	96	116	37.736.110
			2021004250591					<b>PROYECTO</b> - Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					37.736.110
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/072/CC	20210042505914599031	3-3700	031			<b>PRODUCTO</b> -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					8.759.318
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/072/CC	20210042505914599031	3-3700	031			<b>PRODUCTO</b> -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					28.976.792



**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
						140	Producto	META PRODUCTO - Implementar en los 116 municipios los criterios de atención integral en los centros de bienestar del anciano.	116	Num.	78	29	8.094.419
			2021004250591					PROYECTO - Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					8.094.419
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/140/CC	20210042505914599031	3-3700	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					8.094.419
						164	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 6 municipios priorizados el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial diseñado por el Ministerio de Salud con base en la ley 1448 de 2011.	6	Num.	3	4	8.607.099
			2021004250591					PROYECTO - Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					8.607.099
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/164/CC	20210042505914599031	3-3700	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					8.607.099
			1197.04					FONDO ROTATORIO ESTUPEFACIENTES DPTO CUNDINAMARCA					116.093.342
			19					SECTOR -SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					116.093.342
			1903					PROGRAMA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL					116.093.342
						030	Producto	META PRODUCTO - Implementar el Fondo Rotatorio de Estupefacientes de Cundinamarca.	1	Num.	0,55	0,25	116.093.342
			2021004250594					PROYECTO - Fortalecimiento de la gestión del proceso de medicamentos monopolio del estado en el departamento de Cundinamarca					116.093.342
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	5/030/CC	20210042505941903015	1-0100	015			PRODUCTO -Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales (Producto principal del proyecto)					45.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/030/CC	20210042505941903015	1-0100	015			PRODUCTO -Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales (Producto principal del proyecto)					42.989.840
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/030/CC	20210042505941903015	3-1100	015			PRODUCTO -Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales (Producto principal del proyecto)					28.103.502

*fax*



**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9  
 Código Postal: 111321 --  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

*[Handwritten signature]*

**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			1197.B					OTROS GASTOS EN SALUD					40.927.945.480
			19					SECTOR -SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					40.860.326.392
			1905					PROGRAMA -SALUD PÚBLICA					210.326.392
						027	Producto	META PRODUCTO - Implementar al 100% la red departamental de urgencias acorde a los nodos regionales.	100	%	27	40	210.326.392
			2021004250581					PROYECTO - Mejoramiento y reorganización del sistema de atención de urgencias en emergencias y desastres del departamento de Cundinamarca					210.326.392
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/027/CC	20210042505811905005	1-0100	005			PRODUCTO -Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados (Producto principal del proyecto)					210 326.392
			1906					PROGRAMA - ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD					40.650.000.000
						028	Producto	META PRODUCTO - Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental.	14	Núm	3,85	6,55	40.600.000.000
			2021004250593					PROYECTO - Fortalecimiento a la red de prestadores de servicios de salud y el sistema obligatorio de garantía de calidad en el departamento de Cundinamarca					28.830.000.000
2.3.2.01.01	Activos fijos	5/028/AC	20210042505931906029	4-2810	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					1 328 019 102
2.3.2.01.01	Activos fijos	5/028/AC	20210042505931906029	4-2815	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					648 697.034
2.3.2.01.01	Activos fijos	5/028/AC	20210042505931906029	4-2820	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					9.693.931.164
2.3.2.01.01	Activos fijos	5/028/AC	20210042505931906029	4-2830	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					5.512 846 898
2.3.2.01.01	Activos fijos	5/028/AC	20210042505931906029	4-7110	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					148.967.000
2.3.2.01.01	Activos fijos	5/028/AC	20210042505931906029	4-7210	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					97.538.802



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[CundiGov](#) [CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
2.3.2.01.01	Activos fijos	5/028/AC	20210042505931906029	4-2845	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					11 400 000.000
			2022004250008					PROYECTO - Construcción Y Adecuación Infraestructura Hospitalaria En El Departamento De Cundinamarca					11.770.000.000
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906011	4-7210	011			PRODUCTO -Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados					800 000.000
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/028/AC	20220042500081906001	4-7210	001			PRODUCTO -Hospitales de primer nivel de atención adecuados					1 600 000.000
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906001	4-2815	001			PRODUCTO -Hospitales de primer nivel de atención adecuados					800 000.000
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906030	4-7210	030			PRODUCTO -Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados					3 000 000.000
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906030	4-7310	030			PRODUCTO -Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados					1 000 000.000
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	5/028/AC	20220042500081906030	4-2810	030			PRODUCTO -Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados					2.570 000.000
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906011	4-2825	011			PRODUCTO -Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados					2 000 000.000
						395	Producto	META PRODUCTO - Mantener al 100% el apoyo a la gestión administrativa y financiera en la red pública departamental de salud.	100	%	63,75	100	50.000.000
			2021004250590					PROYECTO -Optimización en la capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa de la red pública de prestadores de servicios de salud y eapb convida del departamento de Cundinamarca					50.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/395/CC	20210042505901906029	3-1100	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud					50.000.000
			45					SECTOR -GOBIERNO TERRITORIAL					67.619.088

*Handwritten signature*



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono. 749 1276/67/85/48

[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

*Handwritten signature*

**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			4599					PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL					67.619.088
						384	Producto	META PRODUCTO - Mantener en los 53 hospitales públicos la estrategia de humanización en la prestación de servicios de salud.	53	Num.	53	53	1.897.072
			2021004250579					PROYECTO Fortalecimiento asistencia técnica en planeación estratégica en salud, la red pública hospitalaria mediante la gestión de humanización y manejo de la información para soporte de la toma de decisiones en el fortalecimiento de la autoridad sanitaria en Cundinamarca					1.897.072
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/384/CC	20210042505794599023	1-0100	023			PRODUCTO -Servicio de Implementación Sistemas de Gestión					97.072
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/384/CC	20210042505794599023	3-1100	023			PRODUCTO -Servicio de Implementación Sistemas de Gestión					1.800.000
						430	Producto	META PRODUCTO - Aumentar al 80% la implementación del plan de acción de la política pública del manejo de la información en el sector salud.	30	%	74,33	5	65.722.016
			2021004250579					PROYECTO Fortalecimiento asistencia técnica en planeación estratégica en salud, la red pública hospitalaria mediante la gestión de humanización y manejo de la información para soporte de la toma de decisiones en el fortalecimiento de la autoridad sanitaria en Cundinamarca					65.722.016
2.2.02.02	Adquisición de servicios	5/430/CC	20210042505794599005	1-0100	005			PRODUCTO -Documento para la planeación estratégica en TI					21.900.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/430/CC	20210042505794599005	3-1100	005			PRODUCTO -Documento para la planeación estratégica en TI					43.822.016
<b>TOTAL CCONTRACRÉDITO SECRETARÍA DE SALUD</b>												<b>42.397.400.839</b>	

**ARTÍCULO 2º.** Efectúese traslado en el Presupuesto General del Departamento, acreditando el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Salud, por la suma de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$42.397.400.839), así:



**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								GASTOS DE INVERSIÓN					42.397.400.839
			1197.01					SALUD PÚBLICA COLECTIVA					1.353.362.017
			19					SECTOR -SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					1.353.362.017
			1903					PROGRAMA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL					458.561.001
							289	META PRODUCTO - Implementar 7 planes de acción de las mesas técnicas del COTSACUN.	7	Num.	4,67	7	412.641.079
			2021004250588					PROYECTO -Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario para prevenir, mitigar y disminuir los factores de riesgo de la salud pública del departamento de Cundinamarca					412.641.079
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/289/CC	20210042505881903035	3-3700	035			PRODUCTO -Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana (Producto principal del proyecto)					412.641.079
							290	META PRODUCTO - Elaborar 40 mapas de riesgo de fuentes de abastecimiento de los sistemas de acueducto ubicados en la jurisdicción de los municipios de la Cuenca del Río Bogotá de responsabilidad departamental.	40	Num.	27	10	45.919.922
			2021004250588					PROYECTO -Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario para prevenir, mitigar y disminuir los factores de riesgo de la salud pública del departamento de Cundinamarca					45.919.922
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/290/CC	20210042505881903040	1-0100	040			PRODUCTO -Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.					14.030.366
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/290/CC	20210042505881903040	3-1100	040			PRODUCTO -Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.					17.878.062
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/290/CC	20210042505881903040	3-3700	040			PRODUCTO -Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.					14.011.494

*f ext*



**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

## DECRETO No. 335 DE

13 SEP 2022

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			1905					PROGRAMA -SALUD PÚBLICA					627.195.062
						025	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 60 municipios prioritizados estrategias orientadas a la prevención de conductas suicidas y los diferentes tipos de violencia.	60	Num.	49	20	74.000.000
			2021004250587					PROYECTO -Implementación de la salud mental a través de estrategias de prevención en el departamento de Cundinamarca					74.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/025/CC	20210042505871905022	3-3700	022			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales (Producto principal del proyecto)					74.000.000
						064	Producto	META PRODUCTO - Acreditar 14 ESEs como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII).	14	Num.	10	4	33.000.000
			2021004250599					PROYECTO -Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el departamento de Cundinamarca					33.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/064/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)					33.000.000
						065	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 60 IED la estrategia de tiendas saludables escolares.	60	Num.	30	15	17.000.000
			2021004250599					PROYECTO -Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el departamento de Cundinamarca					17.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/065/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)					17.000.000
						067	Producto	META PRODUCTO - Garantizar al 100% de las gestantes identificadas con malnutrición, la valoración nutricional a cargo del asegurador.	100	%	48,65	100	17.000.000
			2021004250599					PROYECTO -Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el departamento de Cundinamarca					17.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/067/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)					17.000.000

6



## DECRETO No. 335 DE

**13 SEP 2022**

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuantitativa	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
						068	Producto	META PRODUCTO - Implementar el 100% del plan de acción de morbilidad materna extrema.	50	%	52	15	8.000.000
			2021004250600					PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN De Las Estrategias De La Dimensión De Sexualidad Derechos Sexuales Y Derechos Reproductivos Del Departamento De Cundinamarca					8.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/068/CC	20210042506001905021	3-3700	021			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)					8.000.000
						069	Producto	META PRODUCTO - Realizar al 92% de gestantes 4 o más controles prenatales.	4	%	30	1,6	17.000.000
			2021004250600					PROYECTO -Implementación de las estrategias de la dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del departamento de Cundinamarca					17.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/069/CC	20210042506001905021	3-3700	021			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)					17.000.000
						071	Producto	META PRODUCTO - Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización.	95	%	71,02	95	226.335.972
			2021004250602					PROYECTO -Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento Cundinamarca					226.335.972
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/071/CC	20210042506021905027	3-3700	027			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					226.335.972
						073	Producto	META PRODUCTO - Implementar 4 ESEs como Centros Regionales de atención integral a la desnutrición aguda en menores de 5 años.	4	Núm.	0	3	32.000.000
			2021004250599					PROYECTO -Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el departamento de Cundinamarca					32.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/073/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)					32.000.000
						116	Producto	META PRODUCTO - Implementar en las 53 IPS públicas los Servicios Amigables para jóvenes (SSAAJ).	16	Núm.	12	7	35.000.000



*fox*

### DECRETO No. 335 DE

**13 SEP 2022**

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			2021004250600					PROYECTO -Implementación de las estrategias de la dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del departamento de Cundinamarca					35.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/116/CC	20210042506001905021	3-3700	021			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)					35.000.000
						129	Producto	META PRODUCTO - Realizar la detección temprana de diabetes en un 12,4% de la población entre los 20 y 69 años.	2	%	50	0,6	16.000.000
			2021004250601					PROYECTO -Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el departamento de Cundinamarca					16.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/129/CC	20210042506011905023	3-3700	023			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)					16.000.000
						143	Producto	META PRODUCTO - Garantizar que el 100% de las aseguradoras implementen una ruta de atención en cáncer para atender la población en riesgo.	100	%	60	30	32.000.000
			2021004250601					PROYECTO -Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el departamento de Cundinamarca					32.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/143/CC	20210042506011905023	3-3700	023			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (producto principal del proyecto)					32.000.000
						299	Producto	META PRODUCTO - Aumentar a 90% las coberturas de vacunación antirrábica para perros y gatos.	10	%	85	4	119.859.090
			2021004250602					PROYECTO -Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento Cundinamarca					119.859.090
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/299/CC	20210042506021905024	3-3700	024			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales					119.859.090
			45					SECTOR -GOBIERNO TERRITORIAL					267.605.954
			4599					PROGRAMA Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial					267.605.954
						008	Producto	META PRODUCTO - Implementar en el 100% de las regionales el modelo de Atención Primaria en Salud.	24	%	62,5	8	189.544.200



## DECRETO No. 335 DE

**13 SEP 2022**

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			2021004250582					PROYECTO -Fortalecimiento de la Autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca					189.544.200
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/008/CC	20210042505824599031	1-0100	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					31.544.200
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/008/CC	20210042505824599031	3-3700	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					158.000.000
						031	Producto	META PRODUCTO - Implementar el 95% de los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública de los eventos de interés y reglamento sanitario internacional.	10	%	50	1	10.250.000
			2021004250582					PROYECTO -Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca					10.250.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/031/CC	20210042505824599031	1-0100	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					10.250.000
						140	Producto	META PRODUCTO - Implementar en los 116 municipios los criterios de atención integral en los centros de bienestar del anciano.	116	Num.	78	29	16.000.000
			2021004250591					PROYECTO -Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					16.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/140/CC	20210042505914599031	1-0100	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					16.000.000
						164	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 6 municipios priorizados el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial diseñado por el Ministerio de Salud con base en la ley 1448 de 2011.	6	Num.	3	1	9.000.000
			2021004250591					PROYECTO -Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					9.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/164/CC	20210042505914599031	1-0100	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					9.000.000
						178	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 116 municipios acciones de salud integral para personas con discapacidad.	116	Num.	103	116	42.811.754



*f*

*[Handwritten signature]*

**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			2021004250591					PROYECTO -Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					42.811.754
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/178/CC	20210042505914599031	1-0100	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					15.725.714
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/178/CC	20210042505914599031	3-1100	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					10.334.458
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/178/CC	20210042505914599031	3-3700	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					16.751.582
			1197.B					OTROS GASTOS EN SALUD					41.044.038.822
			19					SECTOR -SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					41.006.419.734
			1903					PROGRAMA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL					116.093.342
						029	Producto	META PRODUCTO - Ejecutar 5.078 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los actores vigilados en el marco del SGSSS.	5078	Num.	3298	1400	116.093.342
			2021004250595					PROYECTO -Fortalecimiento de la autoridad sanitaria con la ejecución de acciones de inspección, vigilancia y control en el departamento de Cundinamarca					116.093.342
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/029/CC	20210042505951903011	1-0100	011			PRODUCTO -Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)					87.989.840
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/029/CC	20210042505951903011	3-1100	011			PRODUCTO -Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)					28.103.502
			1905					PROGRAMA -SALUD PÚBLICA					210.326.392
						027	Producto	META PRODUCTO - Implementar al 100% la red departamental de urgencias acorde a los nodos regionales.	100	%	27	40	210.326.392
			2021004250581					PROYECTO -Mejoramiento y reorganización del sistema de atención de urgencias en emergencias y desastres del departamento de Cundinamarca					210.326.392
2.3.2.01.01	Activos fijos	5/027/CC	20210042505811905005	1-0100	005			PRODUCTO -Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados (Producto principal del proyecto)					210.326.392
			1906					PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD					40.680.000.000



## DECRETO No. 335 DE

**13 SEP 2022**

### POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

#### SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
						028	Producto	META PRODUCTO - Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental.	14	Núm.	3,85	6,55	40.680.000.000
			2021004250593					PROYECTO -Fortalecimiento a la red de prestadores de servicios de salud y el sistema obligatorio de garantía de calidad en el departamento de Cundinamarca					80.000.000
2.3 2.02.02	Adquisición de servicios	5/028/CC	20210042505931906029	1-0100	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					21 997 072
2.3 2.02.02	Adquisición de servicios	5/028/CC	20210042505931906029	3-1100	029			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)					58 002 928
			2022004250008					PROYECTO - Construcción y adecuación infraestructura hospitalaria en el departamento de Cundinamarca					40.600.000.000
2.3 3 01.02	A empresas publicas no financieras	5/028/AC	20220042500081906011	4-2845	011			PRODUCTO -Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados					11 400 000 000
2.3 3 01.02	A empresas publicas no financieras	5/028/AC	20220042500081906011	4-2830	011			PRODUCTO -Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados					5 512 846 898
2.3 3 01.02	A empresas publicas no financieras	5/028/AC	20220042500081906011	4-7510	011			PRODUCTO -Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados					1 000 000 000
2.3.3 01.02	A empresas publicas no financieras	5/028/AC	20220042500081906011	4-2825	011			PRODUCTO -Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados					87.153.102
2.3 4 02.02	Entidades territoriales distintas de participacione s y compensacion es	5/028/AC	20220042500081906018	4-2825	018			PRODUCTO -Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados					1 912 846 898
2.3 4 02.02	Entidades territoriales distintas de participacione s y compensacion es	5/028/AC	20220042500081906018	4-2815	018			PRODUCTO -Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados					800 000 000
2.3 4 02.02	Entidades territoriales distintas de participacione s y compensacion es	5/028/AC	20220042500081906018	4-7210	018			PRODUCTO -Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados					5 497 538 802
2.3 4 02.02	Entidades territoriales distintas de participacione s y compensacion es	5/028/AC	20220042500081906018	4-7110	018			PRODUCTO -Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados					148 967 000

ex



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906018	4-2810	018			PRODUCTO -Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados					3.898.019.102
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906018	4-2815	018			PRODUCTO -Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados					648.697.034
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906018	4-2820	018			PRODUCTO -Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados					7.093.931.164
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/028/AC	20220042500081906015	4-2820	015			PRODUCTO -Hospitales de tercer nivel de atención adecuados					2.600.000.000
			45					SECTOR -GOBIERNO TERRITORIAL					37.619.088
			4599					PROGRAMA - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial					37.619.088
						396	Producto	META PRODUCTO -Asistir al 100% de entidades territoriales municipales y hospitales de la red pública en el proceso de planeación estratégica.	100	%	64,63	100	37.619.088
			2021004250579					PROYECTO -Fortalecimiento asistencia técnica en planeación estratégica en salud, la red pública hospitalaria mediante la gestión de humanización y manejo de la información para soporte de la toma de decisiones en el fortalecimiento de la autoridad sanitaria en Cundinamarca					37.619.088
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/396/CC	20210042505794599031	3-1100	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)					37.619.088
<b>TOTAL CRÉDITO SECRETARÍA DE SALUD</b>													<b>42.397.400.839</b>

**ARTÍCULO 3°.** Las Direcciones de Presupuesto y de Contaduría de la Secretaría de Hacienda efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente decreto.

**ARTÍCULO 4°.** Una vez expedido el presente decreto, el ordenador del gasto de la Secretaría de Salud presentará a la Tesorería General del Departamento, la solicitud de modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

*Handwritten signature*



**DECRETO No. 335 DE**

**13 SEP 2022**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

**ARTÍCULO 5º.** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los

**13 SEP 2022**

**NICOLÁS GARCÍA BUSTOS**  
Gobernador

**ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO**  
Secretaria de Hacienda



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 --  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGov @CundinamarcaGov www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 335 DE

**13 SEP 2022****POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

*Carlos Andrés Daza Beltrán*  
**CARLOS ANDRÉS DAZA-BELTRÁN**  
Secretario de Planeación

*Diego Alejandro García Londoño*  
**DIEGO ALEJANDRO GARCÍA LONDOÑO**  
Secretario de Salud (E)

Proyectó: **Fabian A. Lozano R.**  
Contratista  
**Jair Steven Turriago Moreno**  
Contratista

Verificó: **Juan Miguel Cárdenas**  
Profesional Universitario

Verificó: **Julio Cesar Traslaviña**  
Contratista  
**Fernando Parra Méndez**  
Contratista

Aprobó: **Miguel Andrés Sánchez Prada**  
Director Financiero de Presupuesto

Aprobó: **German Rodríguez Gil**  
Director Técnico – Secretaría de Planeación  
**Diana Carolina Torres Castellanos**  
Dirección de Seguimiento y Evaluación  
**Luz Esperanza Guzmán Bautista**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica Secretaría de Planeación

Aprobó: **Freddy Gustavo Orjuela Hernández**  
Secretario Jurídico